Año VI. Ferrol.- Jueves 4 de Junio de 1891. Núm. 1468

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al director de este periódico. No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p $\frac{0}{0}$—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

JUNIO

Cuarto meng. el 30. Luna nueva el 6
Sale el sol 4 h. 27—Pónese 7 h. 30

5

1692. Toma de Namur por Luis XIV

VIERNES

156 | El Sagrado Corazon de | 209
Jesús.—Santos Bonifacio obispo y Nicanor mrs.

LAS POSTRINERIAS DE LA MONARQUIA

No es solo la institucion monárquica la amenazada de muerte irremediable; eslo todo el régimen vigente. Ha cumplido su mision histórica, y no le quedan vigor ni alientos para alargar mas la vida.

Carece de ideales que vivifiquen su espíritu y de moral que la fortalezca. Por esto sus manifestaciones no tienen grandeza, ni realidad bienhechora sus actos, inspirados todos en el interés de las pandillas políticas y burocráticas dedicadas á explotarla en los últimos años de su menguada existencia.

Así vemos escandalizadas á las oligarquías explotadoras de lo restaurado en Sagunto revolverse airadas y amenazadoras, no solo contra la anémica institucion que dicen impera en su atrofiada conciencia, sino contra los altos poderes que la regentan, si estos no satisfacen sus concupiscentes deseos de medro personal y político.

La pandilla monárquica que no monopoliza el poder ó no tiene esperanzas de ocuparlo pronto, lanza amenazas de rebeldía y formula tristes y proféticos augurios respecto á la suerte que espera á la majestad inviolable que no la atiende á medida de sus insanas ambiciones.

Ambas oligarquías, la fusionista y la conservadora, no tienen otro pensamiento ni otro propósito que el de monopolizar el poder en interés propio. Todo lo someten á su inmoral egoismo. La monarquía es un instrumento circunstancial de lucro. Si no fuera esto, nada seria para ellos. Asi se explican esas crisis inconcebibles en extremo vergonzosas, apellidadas del hambre y del miedo, producidas por la debilidad de instituciones enfermas de muerte, que pugnan por vivir á toda costa y suceda lo que suceda, y por las inmorales y descreidas colectividades políticas que presumen de ser sus sostenedoras mas eficaces y resueltas.

De este modo tan poco conforme con su dignidad y con sus fundamentos racionales de existencia viven el régimen é instituciones vigentes en las postrimerias de su existencia. A merced de políticos excépticos, faltos de entrañas, que sacrifican el decoro propio y el ageno á la satisfaccion de sensuales y concupiscentes apetitos. Por lo mismo la vida monárquica es vida triste y exangüe que se le ve acabar imposibilitada de poner coto al desenfreno de sus procaces partidarios. No tiene más alientos que los necesarios para ir tirando con una existencia de vilipendio.

Que pide y reclama el poder con imperativo tono y amenazadora actitud la pandilla conservadora á título de estar hambrienta y desfallecida cual el mendigo de Gil Blas. Se hará una crísis irracional y absurda- -políticamente considerads- -y se le otorgará lo que de modo tan insinuante y con tanta necesidad pide. Que son los fusionistas los que amenazan con piñas de generales dispuestos á montar á caballo. Se hará otra crisis para complacerlos. Pobrecitos, son tan irreprochablemente monárquicos, que sería verdaderamente cruel no complacerles.

Se da el poder á quienes de tal modo lo reclaman; y á vivir unos y otros, que mientras de este modo nutren sus indecorosas existencias, ensalzarán el *prestigio* y *grandeza* de la institucion que con abnegacion y nobleza tanta defienden y sirven. Y dirán, para mayor escarnio, que tiene vida sana y robusta, cuando usan y abusan con tanta frescura y cinismo de su debilidad.

Pero, estos males, con ser tan graves en los dias de la vida agónica de la monarquía, tendrian espera de remedio, si ellos no llevaran aparejadas las desdichas económicas que perturbacion tan honda produce en el pais, y la corrupcion social que desequilibra y achica la personalidad humana. De ahi que se deje sentir ese malestar general y profundo, signo de grave disgusto en todos los elementos sociales y precursor de los grandes hechos en la historia de las naciones.

Y para colmo de desdichas, en este período de la vida agónica de las instituciones monárquicas, hemos perdido hasta el carácter distintivo de nuestra raza, el carácter altivo y enérgico incapaz de sufrir paciente la acumulacion de males arrojados por las manos de los inmorales excépticos encima del digno pueblo español.

Con todo esto, vamos á no dudar hácia el desenlace final con la muerte del regimen existente, llevando á cuestas una herencia fatal, estando agotados no solo los recursos de la nacion, sí que tambien secas las fuentes productivas que mayor desarrollo de riqueza habian alcanzado.

Sin moral, sin haeienda, sin crédito, sin ejército, sin marina; corrompida hasta la médula la administracion, rebajados los vínculos sociales y perdida la dignidad nacional, la herencia de la monarquía no se puede aceptar, ni con inventario, sin exigir severa responsabilidad á los factores conscientes que abusaron torpemente de su poder, atendiendo solo á vivir ellos y sus patrocinados contra la voluntad é intereses de la nacion, y á vivir vida fastuosa de derroche y vilipendio, sosteniendo ejércitos de vividores y de burócratas, que se han enriquecido produciendo la miseria general.

Hay, pues, que meditar sobre la gravedad y trascendencia de los males presentes, resueltos á no tolerar queden impunes, y meditar en estos solemnes momentos de expectacion y espera que la agonia del enfermo impone no solo en el modo y forma de evitar sus desastrosas consecuencias, sino en quá sentido y manera se castigará á los criminales, para que los tunantes de su laya no se atrevan á reproducirlos en lo sucesivo.

Hacen falta ejemplaridades de alta y severa justicia en estos corruptos y decadentes tiempos en que todos los abusos, arbitrariedades y crimenes políticos y sociales tienen proteccion y amparo en la debilidad y benevolencia de cuantos están llamados á castigarlos.

Es asunto este que debe preocupar muy mucho en estos postrimeros dias de la monarquía á cuantos se consideren llamados á reemplazarla heredando el poder.

Porque es asunto de honra para los políticos y de provecho para las instituciones que han de reemplazar á las vigentes.

Y en esto no hay que vacilar. Solo corresponde resolver.

ESPARTACO.

EL MANIFIESTO REPUBLICANO

No necesitamos demostrar la importancia de este notabilísimo documento, llamado á producir los resultados que tan vivamente anhela el pais republicano. Se demuestra por sí solo, por la autoridad indiscutible de las firmas que lo suscriben, por la índole de los asuntos que abarca, por la precision, en fin, con que fija la marcha que debemos seguir para la realizacion definitiva de nuestros ideales.

Su lectura consuela y fortalece, porque el Manifiesto de la minoría republicana del Parlamento es una de las consecuencias dichosas de la union de todos los que comulgamos en el altar de la República, forma de Gobierno esencialmente democrática, que encarna todas las aspiraciones y todas las esperanzas de esta generacion sedienta de moralidad, de justicia y de libertad.

*
* *

Pero bueno es adelantarse á los juicios, de seguro apasionados, de la gente monárquica, y llamar la atencion de los republicanos hácia ese hermoso llamamiento á la concordia y á la union, hecho por los representantes del pueblo en el Parlamento, para que inspirándose en los nobles propósitos y en la clara y definida expresion de los conceptos que en él campean, concurran con sus esfuerzos á la obra emprendida, y lleguemos de este modo al momento, no lejano por fortuna, de la instauracion de la República española.

En primer lugar, resalta la autoridad del documento por las firmas que aparecen al pie. Pí y Margall, Muro, Gonzalez, Chermá, Marenco, Vallés y Ribet, Ballestero, Azcárate, Baselga, Pedregal, Labra, Moya, Rodriguez, Palma, Puig y Calzada, Becerro de Bengoa, Cervera, Melgarejo, nombres ilustres todos, hombres de historia política sin mancha, catedráticos, escritores, abogados, que deben su reputacion á su saber ó sus preclaros hechos dentro y fuera de la política.

Y después de la autoridad de los firmantes, viene la autoridad de los principios sustentados, el sistema republicano, el gobierno del pueblo por el pueblo, base y esencia de la union, dogma industructible que acatan todos sin res rvas ni debilidades, ni mixtificaciones de ningun género.

*
* *

La autonomía municipal ha venido á quedar consagrada como doctrina de la union republicana. En realidad, la descentralizacion municipal ha sido siempre dogma de todos los partidos democráticos, y la descentralizacion es la autonomía.

Asi pudo consignar este principio en el Manifiesto de Londres nuestro ilustre jefe don Manuel Ruiz Zorrilla, así nuestros amigos han podido firmar un documento, en el que este principio se afirma, dejando á salvo las creencias de cada uno acerca del mayor ó menor grado de descentralizacion ó de autonomía que será conveniente establecer. En lo esencial estamos conformes, y lo esencial es que los municipios se rijan por leyes descentralizadoras, que les den vida propia é independiente para administrar los intereses del pueblo, y constituyan á los ayuntamientos en organismos apropiados para realizar la mision que racionalmente les corresponde en la vida nacional.

*
* *

El problema colonial, el mas olvidado de todos por los Gobiernos de la monarquia, tiene en el Manifiesto republicano soluciones preciosas. Las provincias de Ultramar pedazos son de la patria española, y la República no puede mantener para ellos una organizacion que las coloca en condiciones no sólo inferiores á sus hermanas de la Peninsula, sino hasta inferiores á pueblos poco adelandos en organizacion política.

En lo sucesivo figurará como programa de todos los partidos republicanos, la igualdad de las provincias españolas de Ultramar en el gobierno de todos los derechos y en la aplicacion de todas las leyes que rijan en las provincias peninsulares.

El sol de la República alumbrará por igual á todos los españoles, ya hayan nacido en las riberas del Ebro ó al pie de los Pirineos, en las márgenes del Yumurí, ó en las selvas vírgenes de nuestro archipiélago de la Occeanía.

*
* *

Los que proclaman la libertad y la igualdad política, no pueden menos de proclamar la igualdad económica, La reparticion equitativa de los tributos, es la base de las afirmasiones económicas de la alianza republicana.

Ningun ciudadano tiene el deber de contribuir con mas que lo que su riqueza le permite, ni el derecho de sustraerse á pagar menos de lo que á su riqueza corresponde. Basándose en estos principios los firmantes del Manifiesto confirman la doctrina económica que los republicanos hemos defendido siempre: la supresion de todos los servicios inútiles, la reduccion de los gastos al límite que los ingresos permitan, la condenacion del sistema de déficits y de empréstitos, la organizacion administrativa como medio de obstener economias y mejora en los ingresos y la moralidad mas severa en el manejo de la fortuna pública.

*
* *

El problema social, si antiguo por su origen, moderno en las formas de manifestarse, exigía ser objeto de este patriótico acuerdo de los partidos republicanos. El Manifiesto consigna el principio de la intervencion del Estado en todos los casos en que el esfuerzo individual no baste á proporcionar al trabajador un mejoramiento á que tiene perfectísimo derecho.

El Estado antes, ahora y siempre, ha reservado ciertas atribuciones en bien general, y esa misma intervencion, aplicada á reformar las leyes que impiden la educacion y mejoramiento del proletariado, será usada por los Gobiernos republicanos para establecer la armonia entre el capital y el trabajo bajo la base de la justicia y de la equidad, evitando así luchas cruentas, al calor de las cuales suelen tener desarrollo doctrinas perniciosas para los mismos obreros.

*
* *

Como se ve por el ligerísimo examen que dejamos hecho, el Manifiesto de las minorias republicanas del Congreso constituye un acto hermoso por el que todos debemos felicitarnos. Nosotros lo hemos recibido con júbilo y aplaudido con entusiasmo, y estamos resueltos á trabajar con todas nuestras fuerzas para que se conserve y se acate con firmeza.

Al obrar así satisfacemos un deber de nuestra conciencia y una aspiracion de nuestra alma, dolorida por el resultado de nuestras pasadas discordias, teniendo además la seguridad de que así cumplimos con los mandatos del partido á que pertenecemos y con los vehementes deseos del ilustre deste-



rrado, cuya vida entera ha sido un sacrificio contínuo por la patria y por la República.

El País.

SUCESOS DE BILBAO

«Meeting» disuelto

Bilbao 31 (9'40 n.)

Convocada para hoy una reunion para formular una protesta contra la mala calidad del pan que se elabora desde que se declararon en huelga los oficiales de panaderos, empezó aquella á las once de la mañana, en el pequeño teatro Romea, situado en las inmediaciones de la calle de San Francisco, principal via del barrio del mismo nombre, y que está habitado por obreros casi exclusivamente.

El local, totalmente ocupado, contenia unas mil personas, entre las que figuraban muchos de los panaderos huelguistas, siendo los demás obreros de diversos oficios.

Despues de haber hecho uso de la palabra Perezagua, Hernandez y otros compañeros con tonos duros, pero ciñéndose al objeto que motivaba el *meeting*, y sin que sus palabras dieran motivo á otra cosa que á ruidosas manifestaciones en honor de los oradores, uno de ellos—el compañero Zenon Ruiz—la emprendió contra la burguesía y contra las autoridades que la amparan, censurando con palabras violentísimas á las últimas por haberse negado á autorizar una manifestacion que se pensaba verificar en vez del *meeting*, mientras consentian, y aun se asociaban á ellas, en procesiones como la del *Corpus*, que invadian por muchas horas la via pública y eran espectáculos irrisorios.

El delegado del gobernador—señor Marsal—que asistia al acto, próximo á la presidencia, advirtió al orador que si continuaba dirigiendo ataques á la religion y á las autoridades, disolveria el *meeting*, declaracion que los concurrentes acogieron con gritos de protesta en que se daba la razon al compañero Ruiz, y se dirigian epítetos durísimos al delegado.

Este, en vista de que el tumulto se hacia cada vez mayor, declaró disuelta la reunion y mandó que se desalojase el local, órden que nadie parecia dispuesto á acatar y cuyo cumplimiento encomendó el delegado á los agentes de órden público, que sable en mano y á empellones empezaron á despejar la sala en medio de una confusion indescriptible.

Los agentes, excitados por el representante de la autoridad, lograron que los concurrentes, que se agolparon á las puertas del teatro, desalojaran éste por completo, siguiéndolos hasta las calles á que aquellas corresponden y en las que los obreros se situaron gritando y en actitud de hostilidad imponente.

Pedradas y tiros

Al aparecer en la puerta del teatro los agentes de órden público y el delegado del gobernador, los obreros los recibieron á pedradas, una de las cuales hirió levemente en una mano al señor Marsal.

Lo que entonces ocurrió no es fácil describirlo ni ha sido puesto en claro por completo hasta ahora.

En medio de aquel tumulto se oyó un disparo de arma de fuego—un disparo de una arma de rewólver, segun numerosos testimonios—á consecuencia del cual cayó en tierra, mortalmente herido, un individuo que asistia al *meeting* como curioso y de oficio herrero, segun se asegura.

Los municipales empezaron tambien á disparar sus rewólvers, produciéndose el tumulto, el desórden y las carreras consiguientes.

En aquellos momentos llegó al lugar del suceso alguna fuerza de infantería del ejército, quedando por el momento dominado el motin.

Las autoridades de Bilbao

En los momentos en que se iniciaba el tumulto en el teatro Romea, se disponia el gobernador, señor Alonso Colmenares, á hacer entrega del mando para trasladarse á Madrid y desde este punto á Murcia, donde ha sido destinado.

Al tener noticia de las proporciones que alcanzaba el motin, conferenció con el gobernador militar para que la facilitase, en caso necesario, algunas fuerzas del ejército, por considerar insuficiente el número de agentes de órden público y municipales de que podia disponer para dominar el conflicto.

El gobernador militar puso á las órdenes del gobernador tres compañías de infantería y una seccion de caballería.

Cuando el gobernador supo que el motin revestia caracteres verdaderamente graves y que se habian disparado algunos tiros, se decidió á dirigirse al lugar del tumulto, acompañado del gobernador militar, del alcalde, del juez, del fiscal y de otras autoridades subalternas, con alguna fuerza de la guardia civil.

En el acto se procedió á la instruccion de diligencias judiciales, comenzando por levantar el cadáver—que no se sabe haya sido aun identificado—dictando al propio tiempo el juez autos de prision contra seis obreros, entre los cuales figuran Perezagua y Zenon Ruiz, principal autor del tumulto.

Las autoridades dispusieron que en las inmediaciones del teatro Romea y en otros muchos puntos del barrio de San Francisco se estableciesen retenes, y el gobernador prohibió, ademas, la celebracion de la corrida de toros—que debia verificarse por la tarde—y la funcion anunciada en el teatro.

Ademas, el gobernador y el alcalde publicaron bandos haciendo las prevenciones que marca la ley, y recomendando á los revoltosos el restablecimiento del orden, bandos que por cierto fueron arrancados mas tarde de muchos de los sitios en que habian sido fijados.

El entierro de la víctima

Entre tanto se habian adoptado las medidas necesarias para conducir al depósito del cementerio el cadáver del obrero, que presentaba en el cráneo la terrible lesion causada por un balazo.

Ocupadas militarmente las calles del barrio de San Francisco, afluyó gran número de obreros á la via de este nombre, que fueron dispersados por fuerza de caballería en el momento en que pasaba por aquel sitio la comitiva fúnebre.

La camilla en que era trasladado el cadáver, iba custodiada por soldados de infantería y guardia civil, seguidos de las autoridades; que á su vez marchaban escoltadas por fuerzas del ejército.

En el cementerio se estableció un retén, por si pretendian penetrar en él los amotinados.

El delegado Marsal

A todo esto continuaba encerrado en el teatro Romea el delegado del gobernador, y para sacarle de allí y conducirlo á lugar seguro, fué el secretario del gobierno señor Mayo, acompañado de alguna fuerza de la guardia civil y de unos cuantos individuos del cuerpo de guardias forales.

Ni aún así libró del encono que en el ánimo de los obreros habia producido, pues desde la ventana de una casa le lanzaron un ladrillo que le hirió levemente en la cabeza.

Tambien desde la calle los obreros lanzaron algunas piedras á Marsal y al secretario del gobierno, quien ordenó á la fuerza que le acompañaba que disparase unos cuantos tiros, con lo cual se dispersaron los acometedores.

Marsal fué conducido al cuartel de infantería y despues, debidamente custodiado, al gobierno de provincia.

Los presos

El juez dispuso que Perezagua y los otros cinco obreros detenidos fuesen trasladados á la cárcel y para cumplir esta órden se adoptaron grandes precauciones.

La custodia de los presos fué encomendada á la guardia civil, ordenándose que toda la guarnicion que no habia salido de los cuarteles estuviese sobre las armas.

La conduccion se verificó al anochecer. Los obreros, en número considerable, se presentaron en actitud hostil, sin que les arredrase la lluvia torrencial que descargaba en aquellos momentos, ni las intimaciones enérgicas de los guardias civiles.

Al pasar éstos por la calle de Cortes con los presos, cayeron sobre los primeros, arrojados desde los balcones de las casas, multitud de cacharros y tiestos y un barril, que produjeron heridas á dos guardias y á un municipal; la herida de uno de los guardias es de pronóstico reservado.

La fuerza hizo fuego y una seccion de caballería, que acudió en su auxilio, cargó sobre los obreros, ocasionándose grandes carreras y cerrándose todos los establecimientos.

Los detenidos quedaron, por último, encerrados en la cárcel.

El estado de sitio

En vista de los repetidos ataques á la fuerza pública y ante el temor de que puedan renovarse los sucesos relatados, el gobernador civil convocó á junta de autoridades y éstas acordaron que aquél debia resignar el mando en el gobernador militar.

Así se verificó, fijándose poco despues los bandos correspondientes.

Se han establecido retenes en varios puntos, por precaucion; reina tranquilidad completa.

El Liberal.

Noticias Generales

Ya es conocido el resultado de la interesante carrera en que los velocipedistas ingleses y franceses se disputaban el triunfo.

Los corredores han llegado en el órden siguiente:

1.° Mr. Mills (inglés), á las 7, 36', 25'' de la mañana del domingo.
2.° Mr. Holbeis (inglés), á las 8, 52, 15''.
3.° y 4.° Edge y Bates (ingleses) juntos, á las 12' 20'.
5.° Mr. Laval (francés), á la 1, 10' de la tarde.
6.° Coullibeuf, á las 4, 10'.
7.° Guillet, á las 5, 45'.

A las seis de la tarde no habia llegado ninguno mas.

Mills, á su llegada, parecia estenuado y con mano temblorosa firmó con mucha dificultad en el registro de confrontacion.

Holbeis llegó más fresco. Los demás llegaban muy cansados, y apenas se apeaban, eran conducidos á un hotel próximo.

Más de mil velocipedistas parisienses les salieron al encuentro, y no es posible calcular el número de curiosos que se agolpaban en el boulevard Maillot para presenciar la llegada de los velocipedistas, á quienes tributaron calurosas ovaciones.

Los periódicos franceses atribuyen el triunfo de los ingleses á que éstos estaban mejor preparados. Parece que tenian *controleurs* escalonados en todo el trayecto, en los pasos á nivel del ferrocarril, á fin de no perder tiempo; en cuanto llegaban á los puntos donde aguardaba uno de estos, bajaban de su bicicleta tomaban un baño que tenian preparado, les daban una friccion, cambiaban de bicicleta, metian en la boca un bollo de carne cruda y caldo concentrado y emprendian de nuevo la marcha. En cada parada no empleaban más que dos minutos.

Añaden los citados periódicos que los ingleses guardan un régimen metódico desde hace ya varios meses, retirándose á las nueve de la noche el dia anterior al de la partida mientras los franceses no tuvieron ese cuidado, hasta el punto de que Mr. Laval, organizador de esta lucha, y que llegó á la pista Maillot en quinto lugar, se encontraba en la Sociedad Veloz Club Bordelais á la una de la madrugada el mismo dia de la salida.

En esta lucha tomaban parte veintiocho corredores y la señal de salida se dió á las 5, 1' 28'' de la mañana del sábado.

La distancia recorrida ha sido de 585 kilómetros.

———

Para que ustedes se enteren, allá van pelos y señales de como, cuando, por qué y por quien se instituyó la fiesta del *Corpus*.

"Sucedió en Orvieto, ciudad de Italia, que estando celebrando un sacerdote el santo sacrificio le asaltó una duda sobre la presencia real de nuestro Señor en la Eucaristía. Sin embargo continuó la misa.

Al dividir la hostia sobre el cáliz, salió de ella tanta sangre, que rebosó hasta los corporales.

Con ocasion de este milagro instituyó Urbano IV la fiesta del *Corpus*, el jueves despues de la Santísima Trinidad.

En Orvieto se construyó una hermosa iglesia donde, desde entonces, se conserva la hostia y el corporal."

Digamos con el excomulgado Roberto Robert en su excomulgado libro *Los cachivaches de antaño*:

"Vinieron los curas y ¿qué habian de hacer? Una iglesia."

Y digamos tambien por nuestra cuenta y sin rozarnos para nada con empecatados.

¿Conque una iglesia?

Es natural.

A lo que estamos, tuerta.

———

Telegrafian de Stackhause (Carolina del Norte) que por causa de una muchacha ha tenido lugar en aquella ciudad una verdadera batalla.

Seis jovencitos enamorados todos de la expresada muchacha, se batieron á tiro y navajazo limpio, hasta que los detuvo la policía, conduciendo á la cárcel á los que quedaron en pié, pues tres de los contendientes quedaron mortalmente heridos.

———

El maestro Verdi acaba de adquirir en los alrededores de Milán los terrenos necesarios para la fundacion de un asilo de músicos inutilizados por la edad ó cualquier accidente.

Camilo Boito, hermano del compositor y poeta del mismo apellido, se ha encargado del arreglo del terreno y construccion del hospicio.

———

El domingo, despues de la revista mensual que en Barcelona celebran los bomberos, fué ensayado un aparato respiratorio presentado por don Alberto Ahles.

El aparato consiste en un casco, del que pende una valona, que se sujeta al cuello, teniendo en la parte que corresponde á la cara una rejilla de tela metálica, por la que sale el aire y permite que por ella el bombero pueda ver los objetos que tiene á la vista, formando así una especie de escafandra.

El aire es inyectado por un fuelle, que por medio de un tubo lo comunica á la parte superior del casco ó escafandra.

En uno de los sótanos de la Ciudadela se encendió una hoguera con paja y maderos, cuando el aire fué irrespirable, penetró un oficial de bomberos y sucesivamente varios individuos, permaneciendo largo rato en medio de aquella atmósfera axfisiante.

El resultado fué satisfactorio y su poco volúmen y la facilidad de su maniobra hacen que el aparato ensayado sea eminentemente práctico.

———

El conde Attemps va á hacer un presente al emperador de Alemania, que consiste en un sable de su invencion, que se repliega sobre su guardia, evitando molestias al ginete.

Ecos regionales

El presidente de la Cámara de comercio de Santiago ha dirigido al de la Coruña un B. L. M. rogándole se digne apoyar y presentar al gobernador civil una instancia en súplica de que se ordene á la empresa de coches tituladas «La ferrocarrilana» se sujete á la legislacion de ferrocarriles respecto al abono del valor, de los objetos que se le entreguen para su trasporte, sean equipajes ó encargos, cuando sufren extravío ó deterioro, prohibiéndole de poner al pié de sus billetes y tarifas las condiciones que hoy tienen como contrarias á la Ley y á la conveniencia pública.

———

El ministro de Fomento ha ofrecido al general Bugallal que se despachará con urgencia la solicitud de la diputacion de Orense, pidiendo subvencion para la Escuela de Artes y Oficios que se intenta crear allí.

———

La recaudacion obtenida en la aduana de Vigo durante el mes de Mayo ha ascendido por derechos de arancel á 8.858'21 pesetas.

El impuesto de alcoholes produjo 8 394'21.

La junta de obras del puerto obtuvo un ingreso de 1.352'87.

———

Para la abolicion de la esclavitud en Africa se han recaudado este año en el obispado de Tuy, 2.362 reales y 16 céntimos.

———

Una vendedora de legumbres en Santiago encontró frente á la iglesia de San Félix una bolsa con 27 duros.

Faltole tiempo á esta honrada mujer para buscar á la dueña del dinero y entregárselo.

———

El arzobispo de Santiago se opone á la clausura del cementerio de Sigrás, propuesta por la direccion general de Beneficencia y Sanidad.

———

El obispo de Mondoñedo se halla de visita en Vivero, donde permanecerá cuatro dias.

CORREO DE HOY

Bilbao, 1.° (12'45 t.).

Continúa la tranquilidad en la provincia y en esta capital.

El juzgado prosigue las diligencias comenzadas ayer.

Hay 16 personas detenidas.

El gobernador sale en este momento á recibir al general Loma.

Bilbao, 1.° (4' 30 t.).

Procedentes de Vitoria han llegado á esta capital el general Loma con su estado mayor, el batallon cazadores de las Navas y una batería de artillería de montaña. Esta noche llegará, procedente de San Sebastian, el regimiento de Africa.

Reina tranquilidad, habiendo salido algunas fuerzas para proteger las fábricas.

Londres, 1.°

The Drily News publica un despacho de Odessa manifestando que inspira serias inquietudes el resultado desastroso que ofrecen las próximas cosechas de trigos.

Segun cálculos que no son exagerados, se crée que la cantidad de trigo que se recogerá será un 40 por 100 menor á la que ordinariamente produce aquella region.

San Petersburgo, 1.°

Se ha desencadenado una terrible tempestad, ocasionando grandes destrozos.

En el lago de Hen se han ido á pique 19 barcos con cargamento de maderas.

Créese que todos los tripulantes han perecido ahogados.

Puerto Rico, 1.°

Ayer domingo salió de este puerto para la Habana el vapor correo "Reina Cristina", de la compañía Trasatlántica.

———

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval al cónsul de los Paises Bajos en Cádiz, don César Losental, y á don Alvaro Villotá y Urroz, por servicios presta dos al «Destructor» en su arribada á Castro Urdiales.

———

El teniente de navío don Eduardo Gonzalez Vial, ha sido agregado á la comandancia de marina de Santander.

———

La corbeta "Nautilus" ha salido de Nueva York para Plimouth. Tocará en las islas Barbadas.

Ha llegado la escuadra española al Pireo. Es probable que la visite el rey de Grecia. Desde el Pireo se dirigirá á Roda» ó Chipre.

———

Se indica para capitan del puerto de Ferrol al capitan de fragata don Pio Porcel.

Crónica local.

Leemos en nuestro estimado colega de Madrid «La Justicia»:

«En vista de la escandalosa sofisticacion que se está haciendo en los vinos que se expenden en las tabernas de Tortosa, el ayuntamiento de aquella cíudad ha acordado adquirir los aparatos necesarios para su análisis, á fin de castigar, con arreglo á la ley, á los que se dedican á un tráfico altamente pernicioso para la salud pública.

Esta medida debia adoptarse en todas partes; pues en todas partes, como dice el vulgo, cuecen habas, es decir, se alteran los vinos.»

Aqui ocurre algo mas grave.

Aqui sucede que hay en la escuela de Artes y Oficios un laboratorio, que debiendo utilizarse para todas esas cosas, no se utiliza, perdiendo asi la oportunidad de impedir que lentamente vayan envenenando á los consumidores los industriales de conciencia elastica.

Y que hay adulteracion de alimentos nadie lo pone en duda.

La leche de vaca, liquido de que tanto consumo en Ferrol se hace, esta siendo adulterada en forma tal que ocasiona estragos sin cuento en la economia humana, produciendo ó ayudando á producir emfermedades de dificil curacion.

Por lo que respecta al vino, basta decir que los inteligentes buscan con caudil el sitio mas aproposito para comprarlos buenos y que en ocasiones se engañan lastimosamente.

De la adulteracion de los alimentos, de la mixtificacion de los articulos de primera necesidad ya no queremos hablar, porque es cosa sabida que si antes este pueblo se distinguia por la buena calidad de la alimentacion, ahora estamos tan mal en este particular como en otros muchos.

¿Tiéne todo esto algun remedio?

Nosotros creemos que si; pero con autoridades apáticas, no se va á ninguna parte.

———

Nosotros estamos perfectamente convencidos de que una cosa es predicar y otra dar trigo como lo demostró un cura.

Los de la clase quieren acreditarse y hasta en Ferrol, en donde aparentemente se distinguen por su tolerancia y sus buenas costumbres, nos dan á veces motivo para confirmar lo que en la familia se ha hecho ya axiomatico; esto es que predican una cosa y hacen otra.

Un cura de cuyo nombre no queremos acordarnos, construye una casa en una calle de esta ciudad.

Nada tiene esto de partieular, porque los curas suelen hacerse ricos y construir casas.

Pero este cura tiene dos pareceres y dos morales, como las dos morales y los dos pareceres de los tristemente célebres padres jesuitas.

El entiende que se deben guardar los dias de fiesta, pero los que trabajan en su casa no quiere que los guarden.

A los que les hablan de estas cosas les dicen que es un gran pecado trabajar los domingos; pero él ordena que en su obra de edificacion se trabaje, no solo los domingos y fiestas de guardar sino en el mismo jueves de Córpus.

No sabemos lo que contestaria á cualquier católico ó libre pensador, que para el caso es lo mismo, que le hablase de estas cosas, aunque casi se puede asegurar que habia de encontrar algun precepto que le autorizase á él para hacer lo que no permite que hagan los demas.

Nosotros hablamos de estas cosas, no porque créamos sacar algo en limpio de estas predicaciones, sino porque estamos persuadidos de que han de servir de enseñanza á alguno de nuestros lectores.

———

Uno menos:

La gran familia republicana ha perdido un nuevo miembro: Don Victorino Gonzalez, consecuente republicano de Pontevedra ha fallecido repentimente en aquella capital.

Lloramos la pérdida del correligionario, y que el ejemplo de su vida nos sirva de aliento para proseguir en la espinosa senda que vamos recorriendo.

———

El dia 6 del corriente y hora de once de la mañana se verificaran en el Instituto de la Coruña los exámenes de ingreso para los alumnos libres que lo han solicitado á fin de poder examinarse de asignaturas de segunda enseñanza.

———

Un conductor de un carro que marchaba ayer tarde por la calle de la Iglesia, delante del vehículo á una distancia tal que parecia iba aquel sin guia, fué amonestado por un guardia municipal para que cumpliese con lo prevenido respecto á este punto.

El rapaz (pues rapaz era el conductor) no tuvo á bien acceder á las indicaciones del guardia.

Este le detuvo y fué conducido á la prevencion, en donde pasó algunas horas, imponiéndosele despues una multa.

———

Ha sido nombrado profesor numerario de la Escuela Nacional de declamacion y Música don José Reventos, autor del coro «La Aurora», composicion que conoce el público ferrolano por haberla cantado varias veces el orfeon El Arte y la última en el concierto del lúnes.

———

El ciclon de ayer aunque de gran intensidad no ha ocasionado, por fortuna, grandes desperfectos; pero si ha dado motivo á que en algunos momentos se suspendiera la circulacion en las vias públicas

Se desgajaron muchas ramas de los árboles existentes en paseos y jardines; se estropearon en estos algunas recientes plantaciones; huyó para no volver la flor de otras; algunos delicados arbustos han sido víctimas del furor del viento; otras han resistido su empuje perdiendo algunas ramas.

Varios edificios tambien padecieron algo: tejas desprendidas las hubo en número regular; chimeneas desperfeccionadas no abundaron tanto, pero se dieron casos, entre otros, uno en la calle de San Cárlos, en donde ocurrió que una chimenea se cayó sobre el tejado partida por la base, como si la hubieran cortado de raiz; los fotógrafos del Canton tambien experimentaron algunos percances, como la rotura de placas, etc., y la huida de algunos «chismes» necesarios en el oficio.

En el puerto no han ocurrido felizmente desgracias: al menos hasta ahora no se sabe de ninguna.

El mar en algunos momentos presentaba los caracteres de los dias de solemnidad, de luto y de tristezas.

El vapor hizo su viaje á la Coruña teniendo que detenerse en la ida dos veces, para arreglar algunos desperfectos que hubo en las ruedas.

En el viaje de vuelta no le ocurrió ningun percance, pero los viajeros no las tenian todas consigo.

Se barqueó en la ria, y á la llegada del vapor salieron lanchas y botes para Mugardos y el Seijo, conduciendo gentes llegadas en el «Hércules» y otras de las que iban de Ferrol para aquellos puntos.

En Fuentelonga hubo de ocurrir un percance desagrable: un bote se hizo á la vela con rumbo á Perlio, y aun no tenia hecha la mitad del camino, cuando tuvo que salir otro bote á auxiliarlo porque estaba en inminente peligro.

———

Hemos recibido el volúmen 27 de la Biblioteca Gallega, que con tanto aplauso de los amantes de nuestra literatura regional viene publicando el señor Martinez Salazar en la Coruña.

Se titula «Leyendas, tradiciones y episodios históricos de Galicia» y es su autor el señor don Luciano Cid Hermida.

Pronto nos ocuparemos de este libro con algun mayor espacio

———

Esta tarde á las siete y media celebrará Junta general la sociedad de socorros La Alianza, con objeto de proceder á la eleccion de conserje en votacion por papeletas.

La reunion se verificará en el salon bajo del Ayuntamiento.

———

A las cinco de la tarde del domingo, si el tiempo lo permite, se celebrara la octava de la Angustia, recorriendo la procesion la carrera siguiente:

Calle de San Carlos, deteniéndose frente al hospital de marina, calles de San Fernando, Espoz y Mina, Pardo Alto, San Andrés, Carmen, Galiano, (con parada en la capilla del Carmen), San Isidro, Canton y plazuela de la Angustia.

Irá una comision del Ayuntamiento.

Habrá tres tandas para las varas del palio.

En la procesion irán siete imágenes.

Asistirá la música y un piquete de infanteria de marina.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 3.

Se han pedido á Lillo detalles sobre lo ocurrido allí y los asesinatos cometidos por paisanos armados.

Dicese que don Venancio Gonzalez muestra gran interés en que se esclarezcan los hechos.

Asegúrase que el señor Sagasta interpelará al gobierno sobre este asunto.

En Cataluña reaparecen las huelgas y témese que se propaguen, en vista del malestar de las clases obreras.

Madrid 3.

Las intransigencias de la autoridad han impedido que haya tenido solucion satisfactoria el conflicto surgido en Valencia.

El alcalde y el ayuntamiento, despues de declarar que la órden para que la tropa no pasase por la Glorieta fué dada en concepto general, se niegan á revocarla y protestan contra las exigencias de los militares.

La opinion se ha pronunciado en favor de la autoridad popular.

Madrid 3.

Las noticias de Haiti son contradictorias.

Apesar del fusilamiento de los principales insurrectos, júzgase que la revolucion continúa en pié.

Las principales naciones envian alli buques de guerra para proteger á sus súbditos.

Continúa grave el marqués de Barzanallana.

Madrid 3.

Se ha presentado un voto particular pidiendo dispensa de edad para el diputado electo por Ordenes señor Linares Rivas, hijo del exministro don Aureliano, presidente de la comision de actas.

Crèese que no prosperará.

Van á ser presentadas á las Cámaras en Portugal las bases del convenío con Inglaterra.

Créese que la comision que ha de dictaminar sobre ellas informará favorablemente y que las bases serán aprobadas por la Cámara.

A consecuencia de la última conspiracion descubierta en Rusia han sido presos muchos estudiantes.

Madrid 3.

Vuelve á reinar mucha agitacion obrera en Francia y Bélgica.

En Alemania encuentra gran oposicion el proyecto de cereales.

Continúan siendo graves las noticias de Buenos Aires.

Témese allí una nueva revolucion de carácter político.

Madrid 3.

Parece que muy pronto se hará público el tratado de comercio ajustado con los Estados Unidos.

Han sido presentados al Congreso los presupuestos de las Antillas.

Entre los más importantes individuos de *Liga agraria* reina desacuerdo sobre el modo de apreciar el proyeto relativo á la emision de billetes del Banco.

Madrid 3.

El juzgado de Bilbao instruye activamente el sumario sobre los alborotos que allí han tenido lugar con ocasion de las huelgas.

Los presos continúan incomunicados.

Se ha presentado al juzgado espontáneamente el compañero Hernandez á quien se supone uno de los instigadores del motin.

La policia y la guardia civil le andaban buscando.

Despues de habérsele tomado declaracion el juez decretó su prision y fué conducido á la cárcel.

El órden no ha vuelto á alterarse.

Reina completa tranquilidad.

Madrid 4.

En el Congreso fueron ayer desechadas en votacion nominal las enmiendas presentadas y defendidas por los señores Calveton y Vincenti al artículo tercero del proyecto del Banco.

El diputado señor Rodriguez Alonso comenzo á defender otra.

Continuará en la sesion de hoy su discurso.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

SECCION DE ANUNCIOS

ATENCION

GREGORIO FERRER, dueño de la fábrica de paraguas **LA FAVORITA** anuncia á su numerosa clientela haber recibido **un Surtido** completo en sombrillas de **seda,** última novedad, para señora, y quita-soles, de **seda y percal,** para caballero. Tambien se cubren paraguas y sombrillas con **sedas** última novedad.

Ventas al por mayor y menor.

LA FAVORITA

FRENTE AL DEPÓSITO DE MAQUINAS SINGER

GREGORIO FERRER

GRANDES ALMACENES

DE

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Recibimos numerosas colecciones de las séries de mas novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmenso surtido y vende á precios mas económicos que ninguna otra. SOBRE CAMAS para novias.

La Villa de Paris: Real, 100

José Fernandez y Hermano

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100, REAL, 100

LA VILLA DE PARIS

CASA ESPECIAL EN CORTE Y CONFECCIONES

Exposicion permanente

De las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino. Aconsejamos á todo consumidor que no realice ningun encargo sin antes visitar esta casa.

UNIFORMES para la Marina é INSIGNIAS de todas clases.

La Villa de Paris: Real 100

José Fernandez y Hermano.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA SALUD

FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA

DE

JUSTO FERNANDEZ

(FABRICANTE EN GASEOSAS, Y MECÁNICO)

Con motivo del traslado de esta fabrica de la calle de San Eugenio número 37 a la misma número 42:

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido una nueva maquina para la elaboracion de los productos a que esta casa se dedica y encontrando una gran diferencia en sus géneros (que pueden competir con los mas renombrados de su clase hasta la fecha), ruego al ilustrado público se sirva examinarlos, en la inteligencia de que no dejaran nada que desear. Teniendo la propiedad estas gaseosas que aun al siguiente dia de abrir un boliche con solo agitarlo se vuelve a cerrar, quedando le gaseosa que contenga con su fuerza primitiva.

LA SALUD.--San Eugenio, 42

ULTRAMARINOS

DE

ENRIQUE GUZMAN

124.—IGLESIA—.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerzeza y sirops, los que se espenden á precios raducidos.

Cerveza inglesa marca «Bass».
Id. alemana » «Moabit».
Id. » » Los dos Gallos».
Id. de Santander» «Cruz Blanca».
Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

EL ECO FERROLANO

REAL 80

Se acaba de recibir en ésta casa, un gran surtido en papel de esquelas de luto, de la última novedad.

Tambien hemos recibido un variado surtido en cuadernos de letras para marcar y bordar.

Papel inglés en estuches de madera con su llave á cuatro pesetas.

Especialidad en esquelas de defuncion, para las cuales hay papel y tarjetones modernos.

Papel de cañamazo de varios colares.

Prospectos, tarjetas de visita desde dos peseta el ciento, participaciones de enlace, circulares, cromos anunciadores, recordatorios, menbretes carteles para espetáculos y particulares y toda clase de trabajos tipograficos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Real, 80, Ferrol

LA BASE DE LA ECONOMÍA

está en saber comprar. Partiendo de este principio y á fin de facilitar al público la resolucion de este problema,

Participan á todo el mundo

que completados, nuestros surtidos de la estacion podemos ofrecer:

Tiras bordadas, desde un real pieza.—Pañuelos bonitos, con jaretón y cenefa de color, tres por cuatro reales.—Medias para señora, desde un real par, blancas y colores novedad.—Camisetas, surtido inmenso y de listas, para niños.—Pañuelos de lana mohair (pelo cabra) desde seis reales, tipos completamente nuevos.—Variada coleccion en calzado de lona y alpargatas de cuerda.—Retortas de hilo, clase especial y acreditadísima de esta casa, en los anchos de 4|4, 6|4, 8|4, 10|4 y 12|4.—Mantelerias de Padron a precios de fabrica.—Tohallas rusas.—Género blancos, por piezas de 20 metros, mas baratos que en los centros productores, y otra infinidad de géneros que no citamos por no ocupar toda la seccion de anuncios.

El que quiera comprar con confianza y economia que visite nuestro establecimiento.

48, DOLORES, 48

BLANCO Y CARRACEDO

Casa fundada en 1891

IMPRENTA

DE

EL ECO FERROLANO

REAL, 80

En este establecimiento se haen toda clase de impresiones sencillas y de lujo, como son:

Documentacion para los cuerpos del ejército y armada.

Estados para oficinas y particulares.

Facturas de cabotage, ceses, esquelas de ofrecimiento de casas y de enlace.

Guias de comercio, letras y facturas.

Tinta do China superior.

Lápices, frascos de tinta carmin y otros articulos.

Devocionarios encuadernados en concha, nacar chagrin y otras varias clases.

Cuadradillos. cartabones y reglas de curvas para dibujo tinteros de viaje, cuchillos para papel, arenilla dorada y negra, manecillas corta lápices, lacre, lapiceros, goma de borrar y otra porcion de objetos de escritorio y dibujo.

Tarjetas de visita en el acto.

Rotulos en negro para toda clase de vinos y licores.

Obras, folletos, prospectos circularesdetodos tamañ.

CODIGO DEL COMERCIO

Comentado segun las disposiciones del derecho civil de Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia

PRECEDIDO DE UNA INTRODUCION HISTORICA

POR

DON FEDERICO SOLER Y CASTELLO

Se halla de venta en la imprenta de este periódico á ocho pesetas ejemplar.